CUENTA DE COBRO No 3
CONTRATO N° CD-03-2026-2020.

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

JULIANNY JIMENEZ GONZALEZ
Cédula de ciudadanía No 55.313.953 de Barranquilla.

La suma de SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($6.200.000).

Por concepto de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO EN LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRÁMITES Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA", correspondiente a un tercer pago por las actividades ejecutadas correspondiente al mes de marzo de 2026.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros **No 434-544721-70 del BANCOLOMBIA**

Atentamente,



JULIANNY JIMENEZ GONZALEZ
C.C. 55.313.953